



DECRETO N° 1.991

LAJA , junio 19 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 25457721 presentada por LUIS ARROYO ARROYO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar;
- 2.- Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE** la Licencia Médica N° 25457721 presentada por LUIS ARROYO ARROYO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar; a contar del 18 al 20 de junio del 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.-



PATRICIO MUÑOZ POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VFT/PMP/ARD/mefs.-

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM!



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE